



MESA DE CONTRATACIÓN

Renovación de la Calle Paradero nº 9 hasta Avenida de la Libertad (Mallén)

La mesa de contratación estará constituida por:

- **Presidente:** Alcalde del Ayuntamiento. Suplente: Concejales de la Corporación
- **Vocales:**
 - 1) La Secretaria interventora del Ayuntamiento. Suplente: Funcionaria del Ayuntamiento
 - 2) Funcionaria del Ayuntamiento. Suplente: Funcionaria del Ayuntamiento
 - 3) Funcionario del Ayuntamiento. Suplente: Funcionaria del Ayuntamiento
- **Secretaria de la Mesa:** Funcionaria del Ayuntamiento. Suplente. Funcionario del Ayuntamiento